

Los senadores que sean diputados regionales sólo podrán cobrar un sueldo

La declaración que hace Cospedal, de la que dice que "es la única diputada", la hacen todos los parlamentarios desde hace 15 años

La Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha ha dado el visto bueno a la proposición de ley presentada por el Psoe regional para modificar la Ley de Designación de Senadores en representación de Castilla-La Mancha, en relación a las retribuciones a percibir.

Se trata de la modificación del Artículo 4 de esta ley, con una nueva redacción que queda establecida de la siguiente manera: "Si entre los candidatos figuran diputados de las Cortes regionales, deberán éstos presentar escrito ante la Mesa, en el que manifiesten que sólo percibirán

la remuneración que les corresponda como senadores o como parlamentarios autonómicos, con renuncia a cualquier otra retribución pública o privada".

"Hacer trampas"

El portavoz del Grupo Parlamentario del Psoe, **José Molina**, explicó que, con esta modificación, se pretende que ningún diputado regional o senador en representación de la región pueda "hacer trampas y librarse del régimen de incompatibilidad, como ha hecho la presidenta del

Partido Popular, **María Dolores Cospedal**, durante esta legislatura".

Como señaló Molina, Cospedal "renunció a su salario de diputada regional para, de esta manera, poder percibir los salarios como senadora y como secretaria general, que son mucho más cuantiosos, y que, en 2009, ascendieron a 254.000 euros".

En opinión del portavoz del Psoe, "es un fraude liberarse de este régimen de incompatibilidad, ya que afecta a los miembros del Gobierno, a los diputados de las Cortes de Castilla-La Mancha y a los altos cargos de la Jun-



José Molina.

ta".

Esta modificación "es legal, se tramitará por lec-

tura única, y afectará exclusivamente al Artículo 4 de la Ley", señaló.

Desde hace 15 años

Respecto a las declaraciones de Cospedal, que afirmó ser "la única diputada que hace esta presentación", Molina recordó que, desde hace más de 15 años existe una legislación que obliga a presen-

tar una declaración de bienes, patrimonio y rentas, cada año. Además, criticó que Cospedal reclame austeridad para todos, "y ella se subiera el salario en 40.000 euros durante 2009".

Desde las Cortes

Empresas camerales

MANUEL PÉREZ CASTELL
Diputado de España por Albacete

E-mail: manuel.pcastell@diputado.congreso.es / <http://pcastell.blogspot.com>



A las ocho y media de la tarde, **Amaya** de Almansa, delegada provincial de Economía, me presentaba a saludar a la Vicepresidenta **Marisa Araújo** de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. **Paco Pardo**, Presidente de las Cortes, la acompañaba a ella y a la alcaldesa, que habló a los asistentes del cambio de ritmo económico, pero de la tenacidad por el objetivo de siempre, que no es otro que dar esplendor a la marca Albacete, se refería a la ciudad. El anfitrión fue **Antonio Atiénzar**. Se celebraban los premios emprendedores de la Cámara de Comercio, aunque también se aprovechó el acto para reconocer servicios prestados con medallas de plata y trabajos camerales aún compartidos con medalla de oro a don **Artemio**

Pérez, Presidente de la Federación de Empresarios de Albacete, FEDA. Los proyectos reconocidos y agradecidos con ayudas especiales para la innovación y desarrollo de sus respectivas perspectivas fueron **Astrocamp**, que reivindica el cielo limpio desde **Nerpio**; **Clipes**, que, jugando, internacionaliza los idiomas; **Residencia Los Álamos Santa Gema**, que investiga cómo envejecer mejor; **Roblepol**, que investiga resinas para productos de alta exigencia tecnológica; y **Las Salegas del Maguillo**, que da lindísima posada a 70 familias a la altura del nacimiento del río Mundo. Hubo discursos y aplausos; entre bellísimas fotografías, un cuarteto de cuerda del Conservatorio provincial de música y danza, también de Al-

bacete, como lo fueron todos los reconocimientos, nos hizo la gracia de acompañar el acto. Los mercados estarán celosos de que existan proyectos audaces, que escapan de su control. Porque aquí, por encima de la ganancia, sí se experimenta un nuevo capitalismo: la inversión en innovación. Cada una de estas empresas, más allá de la plata, pretende el orgullo. Su objetivo es hacer que su idea se asiente entre la miriada de productos semejantes y brille su calidad. Hay veces que se nos ofrece una persona u ofrece sus productos y hemos de despedirla con un quien no te conozca que te compre; por el contrario, a **Las Salegas del Manguillo**, **Roblepol**, **Los Álamos**, **Clipes** y **Astrocamp** les dije para felicitarles: ¿por qué no os conocí an-

tes? Daros más conocer. Que para ello os sirva Albacete y su Feria, también reconocida por la Cámara de Comercio de Albacete por la celebración de su tercer centenario.



Antonio Atiénzar.